

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

ESCUELA ELEMENTAL DE AGRICULTURA.

El día 20 del corriente ha tenido lugar en esta capital uno de esos sucesos, cuya memoria quedará siempre fija en cuantas personas han tenido la dicha de presenciarlos, y cuyas consecuencias saludables extienden sus beneficios á grandes distancias y por largo tiempo, ofreciendo sabrosos y multiplicados frutos á los hombres que recogen el bien cultivando el productivo y siempre agradecido campo de la inteligencia.

Segua teníamos anunciado, el referido día á las doce de la mañana tuvo lugar en el Instituto de esta ciudad la inauguración de la Escuela elemental de agricultura, mandada establecer por real órden de 9 de Diciembre de 1857.

Con una numerosa concurrencia, compuesta en gran parte de Señoras, de las autoridades y de casi todas las corporaciones científicas y literarias de la capital, que ocupaba completamente la espaciosa capilla del establecimiento; lujosamente preparada y decorada al efecto, y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se dió principio á la solemne ceremonia con la lectura de un bien meditado discurso, pronunciado por el doctor don Fernando Amor y Mayor, Catedrático de Historia natural del Instituto y de Botánica de la escuela.

Aun cuando no es nuestro ánimo, ni lo creemos de este lugar, porque haríamos interminables las dimensiones de este artículo, nos creemos en el deber, que cumplimos con sumo gusto, de pasar por él una rápida ojeada.

Después de una ligera y bella introducción sobre el origen de la agricultura, hizo patentes los grandes elementos agrícolas con que

cuenta España, probando de una manera elocuente que en esta industria es donde los españoles debemos buscar las principales fuentes de riqueza. Manifestó despues que la provincia de Córdoba es una de las que están mas llamadas á ocupar un lugar preferente entre los países agrícolas de España, haciendo al efecto una rápida y poética descripción de su posición topográfica, de sus sierras, campiñas, rios, suelo, vegetación y clima.

Hizo despues un parangon entre el estado de nuestra agricultura y el que tenía en la época de los romanos y los árabes, aduciendo varios y curiosos datos para probar que si bien la agricultura ha adelantado entre nosotros en estos últimos años, sus adelantamientos no han sido tantos como debieramos esperar. Con este motivo tuvimos el gusto de saber de boca del orador que nuestro arado campinés es el mismo, y sin la mas pequeña alteración, que el que usaron los romanos antes del imperio de Augusto, pues se halla esculpido en las monedas que acuñaron en Obulco (hoy Porcuna); supimos asimismo que la caña de azúcar y algunas otras plantas industriales se cultivan entre nosotros hace mas de 8 siglos, pero lo que no podemos recordar sin entusiasmo es la ardiente cuanto poética descripción que hizo de nuestra hermosa sierra en poder de los moros cordobeses.

Manifestando que no era su ánimo criticar por sistema ninguna de las prácticas usadas en el país, y mucho menos menoscabar los conocimientos de nuestros labradores, cuya clase era para él del mayor respeto, hizo á grandes rasgos una pintura de lo que debe ser hoy la industria agrícola si ha de poder llenar las exigencias de nuestra época de progreso; hizo ver asimismo que siendo la agricultura un arte importantísimo y constituyendo la mas poderosa fuerza de las naciones y el mas rico manantial de riquezas que entretiene la vida de los pueblos, era pre-

ciso entrar á ejercerla con una inteligencia desarrollada por el conocimiento de las ciencias físicas y naturales. Prometió el orador, sin embargo, que España llegará muy pronto á ponerse respecto de esta industria á la altura de otras naciones, con los laudables esfuerzos del gobierno, ya creando diferentes establecimientos, entre los que citó la Escuela de Ingenieros de montes de Villaviciosa y la de agrónomos de Aranjuez, ya con las Juntas provinciales de agricultura, ya tambien con las solemnes exposiciones y los premios otorgados á los mejores productos, pidiendo en fin que se concedan, como se hace en otros países, honrosas condecoraciones á los agricultores mas distinguidos, y una educación práctica pero racional á los que en nuestras fincas deben ocupar las plazas de mayoresales ó capataces.

Manifestó despues, que Córdoba habia, hace tiempo, comprendido la necesidad de una escuela de Agricultura, pero que habia estado reservado á su Excmá. Diputación provincial el satisfacer este deseo. No habiéndose publicado aun los reglamentos, era muy del caso, como lo hizo en su discurso el Sr. Amor, dar una idea de la indole de esta Escuela, cuya enseñanza se divide en teórico-práctica para formar buenos agricultores y peritos agrónomos, y en puramente práctica.

Que la primera debe darse en el Instituto y durar 4 años, y la segunda en una posesion que sirviendo para la práctica de los de la primera sea á la vez granja modelo, teatro de ensayo de los diferentes métodos de cultivo y de los instrumentos y maquinas agrícolas y centro de aclimatación de vegetales y de animales domésticos.

Con una ligera idea de las ciencias que constituyen la enseñanza de la teórico práctica, probó la grande importancia que para el agricultor tienen los conocimientos de la Aritmética, Algebra, Geometria y Trigonometria.

Al cabo de dos horas oyó abrir la puerta y se volvió con viveza, convencido de que debía ser Guillermo.

—Era su padre el duque de Riss.

El duque era un hombre de elevada estatura, de cara delgada y nerviosa, cuyos ojos negros y facciones energicamente acentuadas revelaban las pasiones violentas que habian agitado su vida.

Tomó una silla y la acercó á su hijo. Alberto observó que su aspecto era grave y solemne.

—Como os encontráis en este momento, Alberto, dijo mirando con inquietud el semblante pálido del jóven.

—Gracias, padre mío, contestó Alberto; me siento mucho mejor y he recobrado mis fuerzas con rapidéz.

FOLLETIN.

LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

—Se ejecutarán fielmente vuestras órdenes, señor conde, contestó el criado de Bronzino.

—Sobre todo guardaos de tocar al cuadro del Bronzino.

El criado se retiró.

—Pobre Sebastiano, murmuró el jóven, debe tener doble sufrimiento por el daño que me ha hecho y por el amor sin esperanza que destruye su alma.

En seguida se puso á contemplar el aspecto del campo, cuyos árboles se destacaban como negras siluetas en el horizonte inflamado, pues el día acababa á su término; pero este espectáculo no pudo distraerle de la impaciencia que le devoraba, y que iba en aumento á medida que pasaba la hora en que Guillermo debiera hallarse de regreso con la respuesta de Abigail.

—Estos asuntos formales sin temor de molestaros.

—Opinad, hablad, padre mío.

—Alberto, aun no me hablo tan lejano de la edad de las pasiones, que no pueda comprender todo el dolor de un hombre contrariado, y compadecerle así, pues, vos sois un perezoso sinceramente, y creo haberos probado que sois justo y razonable al oponerme á vuestra union con una jóven sin nombre, y sin familia, y lo que todavía es peor, con una fortuna equívoca que da lugar á los comentarios menos lisonjeros.

metria—del dibujo lineal y topográfico—de la botánica, Zoología y Geología—de la Física y Química agrícola—de la Agronomía y de la Economía rural en todas sus aplicaciones.

Hizo ver que la sección puramente práctica debía durar tres años y era destinada principalmente á los jóvenes de la clase trabajadora, los que por medio de una educación práctica, pero racional, quedarían aptos para desempeñar con provecho las plazas de mayores, capataces y aperadores.

Dirigiéndose después á los numerosos alumnos matriculados, que ocupaban en la capilla un lugar preferente, los escitó con sentidas palabras á que emprendiesen con entusiasmo grande y fe ardiente tan útiles como agradables estudios; y comparando el ejercicio de esta profesión con el de las demás científicas é industriales, les hizo ver que era noble, honrada y lucrativa. Concluyó tributando en nombre de la provincia un homenaje de amor y de respeto á S. M. la Reina, por haberle otorgado la Escuela, y un recuerdo de gratitud al Excm. Sr. D. Francisco Armero y Peñaranda, que como Presidente del Consejo de Ministros, y á fuer de agradecido colegial de tan ilustre Casa, había obtenido la Real orden de instalación; y ofreciendo un voto de gracias á la Excm. Diputación provincial la rogó que siga protegiendo al nuevo Establecimiento.

Este discurso fué oído con señaladas muestras de interés y aprobación, y acto seguido el Sr. Director del Establecimiento declaró á nombre de S. M. la Reina abierto el primer curso de 1858.

Como siempre, la amabilidad y galantería de los Catedráticos del Instituto hizo servir un espléndido *buffet* á los concurrentes, los cuales recorrieron los jardines y los magníficos gabinetes de física é historia natural, admirando los adelantos que cada día se observan en los espesados departamentos.

Cuantas personas asistieron á este acto se retiraron de él con el agradecimiento que nace de las atenciones, y con una esperanza que todos deseamos ver pronto realizada.

CORTES.

SESION DEL 22 DE ENERO DE 1858.

Congreso.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Bravo Murillo. Aproximadamente á las tres y media se levantó la sesión.

so, porque era la que había enviado á Abigail, le dijo:

Pues si me aprobáis, ¿qué significa esta carta? Alberto estaba confuso y desconsolado, y no supo qué contestar. —Sabeis muy bien repuso el duque, porque vigilo con solícito cuidado una hora, y que nada de lo que á esta distancia podrá pasar, desapechó para mí. Por lo demás, dad gracias al cielo de que vuestra carta no haya llegado á manos de aquella á quien iba dirigida, y recordad bien lo que voy á deciros: sabré todos los pasos que deis, hasta en sus más mínimos pormenores, y si lograis decir á Abigail que siga de Gante con vos, no solo fracasará vuestra tentativa, sino que una hora después estará aquella muchacha en un calabozo.

Alberto lanzó un grito.

—¡Esta es un calabozo! ¡sería su muerte! —Y solo sobre vos recaerá la responsabilidad, dijo el anciano levantándose. Os dejo que reflexionéis, Alberto; pensad que si el padre de Abigail no se ha dado á conocer hasta ahora, será porque para hacerlo así tendrá motivos de tal gravedad, que probablemente nunca publicará su nombre. Pensad al propio tiempo en los males que podría acarrear una nueva desobediencia por

bada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios documentos relativos al despacho ordinario.

Juró y tomó asiento el Sr. Boulogni, ingresando en la sexta sección.

Leída una proposición de varios señores diputados sobre el ferrocarril de Barcelona á Tarragona, en su prolongación desde Martorell, pidió la palabra el Sr. Roca de Togores, para apoyar la proposición, como firmante de ella, habiéndole contestado el señor ministro de Fomento, manifestando la imposibilidad de tomar en consideración lo que se solicitaba. Después de rectificar el señor Roca de Togores fué retirada la proposición.

Entrándose en la orden del día, fueron presentados los dictámenes de la comisión de actas sobre las de Orense, Valdepeñas y Lerin, habiendo sido aprobadas y admitidos como diputados los Sres. Pedrosa, Osorio y Yañez Rivadeneira, jurando este último. Señalada la orden del día para el Lunes próximo, se levantó la sesión á las tres menos cuarto.

Sección oficial.

—Las GACETAS del 21 y 22 no contienen disposición alguna de interés.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Anuncio.—Ministerio de Fomento.—Dirección general de Instrucción pública.—Nunciado 4.º Se halla vacante en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Málaga la cátedra de elementos de Historia natural, la cual debe proveerse conforme al art. 208 de la ley de 9 de Setiembre último por concurso entre los catedráticos de Instituto de tercera clase que tengan el título de regente en esta asignatura ó el de licenciado ó bachiller en la facultad á que corresponda.—Los aspirantes presentarán á esta Dirección sus solicitudes documentadas en el término de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* de Madrid para los efectos prevenidos en la sección 5.ª título 3.º del reglamento de estudios de 1852.—Madrid 16 de Enero de 1858.—El Director general, Eugenio de Ochoa.—Hay una rubrica.—Es copia: Antonio Martín Villa.—Es copia:—D. La Corte.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Leemos en la *España* del 22.

Las autoridades civil y militar de Valencia

vuestra parte, y espero que al fin lograréis venceros de la imposibilidad de esas uniones. Y el duque de Riss se retiró gravemente, según había entrado, dejando al joven abrumado de dolor y presa de una desesperación tanto más violenta cuanto que nada podía intentar en lo sucesivo, hallándose paralizado por el temor del horrible castigo que amenazaba á Abigail.

Durante este tiempo pasaba una barca por debajo de sus ventanas, conduciendo á los hombres que hablaban en voz baja, y dirigían de vez en cuando una mirada furtiva á la casa del duque de Riss.

Estos dos personajes eran el caballero Weyden y el pintor Juan Brauwer.

—Ahora bien, señor Brauwer, decía el primero, os dignareis decirme, por fin, por qué me habéis obligado á entrar con vos en esta barca, cuando me esperaba grata diversion en la *Byloke*.

—Me comprometí á hacer esa revolución cuando estuviésemos enfrente de la casa del duque de Riss.

—Entonces reclamo el cumplimiento de la promesa, porque desde aquí veo esa casa.

—Y en una de las ventanas á ese pobre Alberto, tan pálido como una estatua de mármol.

—Ese Bronzino es un verdadero corazón de

han prestado un servicio importante el 18 del actual.

Ayudadas del capitán de fusileros D. Bartolomé García, sorprendieron un depósito de billetes falsificados del anticipo de 320 millones, cuyo valor ascendía á millon y medio de reales, y cuya semejanza con los verdaderos era capaz de hacer dudar aun á los más peritos. Se asegura que este plan de falsificación estaba combinado con otro muy vasto de conspiración en sentido republicano, debiéndose invertir los fondos, producto de los falsos billetes, en el pago de los gastos que ocasionara la criminal tentativa. El gobierno tiene ya conocimiento de esta conspiración, y será fácil apoderarse de todos los hilos de la trama frustrada ya, gracias al celo y actividad de las autoridades de Valencia, castigando severamente á los que emplean medios tan indignos para soliviantar los ánimos y alterar el orden público.

—Dicen de Madrid.

Las averiguaciones que hace días está haciendo la policía en persecución de un grave delito, se referían á inquirir los depósitos que existían de billetes falsificados del empréstito Madoz, y que debían ser puestos en circulación en un día determinado. Parece que los gobernadores de Tarragona y Valencia han descubierto algunos depósitos de estos billetes.

—Leemos en la *España* del 23.

El besamanos de hoy, primero que celebra en sus días el Príncipe de Asturias, ha estado muy concurrido y brillante. Las Cortes han enviado á este acto comisiones de su seno.

—Por fin se van á celebrar las fiestas reales en Barcelona, ó mejor dicho, se habrán celebrado á esta fecha, puesto que según el programa, los días señalados para verificarse eran el 21, 22 y 23.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 19.—Walker ha escrito al presidente de los Estados Unidos, manifestándole su firme resolución de volver á Nicaragua. Esta cuestión trae vivamente agitados los ánimos en Nueva-Orleans y en otros puntos de la Union.

Paris 20.—De 141 personas heridas en la calle Pelletier, han muerto muy pocas, siendo muy satisfactorio el estado de las demás.

Háblase de una enérgica nota pasada por el gobierno francés á Inglaterra, pidiendo la modificación de la ley cuya tolerancia permite á los emigrados extranjeros preparar criminales atentados.

LA VIRGEN DE LAS VIRGENES.

—¿Sabeis, caballero que es una gran ventura que la hermosa Abigail no haya tenido la ocurrencia de aceptar vuestro amor?

—No hablemos de eso, y decidme por qué os habéis obstinado en hacerme perder una fiesta en que contaba divertirme mucho.

—¿Por qué, caballero Weyden? porque he creído que no hay fiesta alguna en el mundo que valga el espectáculo de una venganza satisfecha.

—Según eso, ¿pensáis aun en vengaros del Bronzino?

—Pensaré en ello mientras conserve un destello de razón lentamente, y un resto de voluntad en el corazón.

—Espero que pronto habréis sacado el concurso?

—Me he arreglado de manera que puedo pasar sin él, contestó el artista con cierta expresión desdeñosa.

—Enho buena, porque á la verdad, no tengo ya razón alguna para esperarme resentimiento hacia el Bronzino; mi odio era efecto de una equivocación, y debió dirigirse á Alberto. Pero decidme, ¿en qué consiste vuestra venganza?

Se continuará.

Asegúrase que van á ser espulsados de París todos los italianos que no ofrezcan garantías.

Se han dado cruces militares á los funcionarios heridos en la noche del 14 del actual. Londres 20.—La prensa inglesa empieza á procurarse y á discutir sobre si deben ser espulsados los políticos aquí existentes, en virtud de las reclamaciones de los gobiernos amigos.

—El efecto que ha producido en París el atentado contra la vida del emperador, es la consecuencia natural del horroroso suceso que ya conocemos. Todo el mundo se siente indignado y á la indignacion se mezcla la tristeza y aun los temores consiguientes en semejantes casos. Pero lo que mas llama la atencion en la capital de Francia es el valor y la heroica serenidad de la emperatriz en tan horrible trance. No hay mas que una voz para admirarla y bendecirla. A esta voz nosotros tambien nosotros para bendecir y admirar á la ilustre hija de los Guzmanes que milagrosamente ha salvado el cielo!

—Segun la *frase de Génova*, en Ancona ha estallado un movimiento revolucionario. Ignóranse los detalles del suceso, pero se le supone una ramificacion de lo ocurrido en la noche del 14 en París, cosa que no nos sorprenderia y que pronto tendremos ocasion de saber.

—Un peloton de lanceros de la Guardia escoltaba á los emperadores franceses la noche del último atentado. Despues de las detonaciones, cuando todos los heridos habian sido recogidos y habia pasado mas de un cuarto de hora, los lanceros continuaban á caballo y en su puesto como si asistieran á una parada.—¿Hay algun herido entre vosotros? preguntó el oficial.—Yo, respondió un lanceiro, llevándose la mano al pecho y cayó desmayado. Algunas horas despues habia sucumbido á causa de sus heridas. El desventurado sufrió suagonia en silencio y sobre las armas, esclavo de su consigna. La voluntad domó al dolor.

—Escriben de la capital del vecino imperio:

En París nada hay: un frio inténtisimo y la gripe, que tiene en cama á la mitad de la poblacion. Es una verdadera epidemia que se parece al cólera, como una gota á otra gota de agua. Y es de notar que la gripe actual no tiene nada de benigna: un número considerable de amigos y conocidos míos han fallecido: el que menos pasa una enfermedad. Sin embargo, hasta la noche del 14 inclusive, los salones y los teatros han estado llenos de gente; porque en medio de las mayores calamidades esta familia se divierte que es un contento. De seguro mañana volverán á llenarse; porque pasará el efecto producido por el regicidio como pasa todo en París.

—En Londres varias corporaciones se preparan para manifestar al emperador Luis Napoleón sus simpatías, haciéndole presente el horror que les ha causado el atentado de la calle de Lepelletier.—Tambien parece segun escriben de La Haya, que el rey de los Países Bajos ha enviado á París uno de sus ayudantes con el único encargo de felicitar á los emperadores de Francia. Créese además que tanto aquel gobierno como los demás de Europa, se asociarán al pensamiento del de las Tullerías para pedir que Inglaterra modifique sus leyes en la parte relativa á la proteccion que concede á los emigrados políticos sin distincion.

—Segun vemos en los diarios franceses, el número de los individuos presos á consecuencia del atentado del 14, es de 27 á 28. Los únicos nombres pronunciados son los de Pierri, el conde Orsini, Gomez, su criado, y

un cuarto, italiano, designado primeramente con el nombre de Silva y luego con el de Rubio, pero de quien se supone que no es conocido todavia el verdadero nombre.

El italiano Pierri, preso en la calle de Lepelletier, antes de que pasara el emperador, y que parecia destinado á hacer un papel activo en el atentado, pues se le cogió en poder suyo, además de una bomba fulminante, un puñal y un revolver, es florentino de origen. Antes de 1848 parece que se dedicó á una pequeña especulacion en París. Despues de 1848, se alistó en la legion italiana, en la que obtuvo un mando. Al salir de la legion, volvió Pierri á Francia, de donde fue espulsado en 1852. Desde aquella ha vivido en el extranjero y principalmente en Londres.

En cuanto al conde Orsini, designado á la policia por la turbacion de su criado, y preso en la calle de Mouthabor en la noche del 14, nació en los estados romanos, y ejerció la profesion, ó al menos llevó el título de abogado. Pasa por hombre dotado de una energia poco comun. En 1849, parece que fue delegado por el gobierno de los triunviros de Roma, para ir á reprimir en Ancona los asesinatos que se repetian allí con frecuencia. El vigor de sus disposiciones fue tal, que logró en poco tiempo amedrantar á los bandidos con el terror y poner término á sus crímenes. El conde Orsini fue encarcelado hace pocos años por los austriacos en la fortaleza de Mantua. Los motivos de esa prision son apreciados de diferente manera: segun algunas indicaciones, parece que fue á consecuencia del asesinato del duque de Parma; segun otras versiones, se atribuyó á tentativas de seduccion en las filas del ejército austriaco. Como quiera que sea, el conde Orsini se fugó de la fortaleza de Mantua por medio de un golpe de mano que revelaba una prodigiosa osadia y el que hablaban todos los diarios de la época. Se ha descubierto que Pierri ha habitado en Birbingan donde le visitaba diariamente el conde Orsini.

Gaceta.

—LLEGADA.—Hace dos dias que se halla en esta capital nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas, dignísimo Obispo de Guadix y Baza. Parece que piensa detenerse algunos aunque pocos dias en esta ciudad, donde cuenta con grandes simpatías, que le han grangeado su elocuencia y sus virtudes. He aquí como anuncian los periódicos de Madrid su salida de aquella corte:

«Hoy ha salido para la capital de su diócesis el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix, últimamente preconizado. Las virtudes de este dignísimo pastor de las iglesias, su amable trato y los grandes conocimientos que posee y difunde con la magia de su palabra, le dan muchos títulos al cariño de sus diocesanos, quienes no podrán menos de apreciar en todo su valor tantas y tan raras dotes como adornan al Sr. Valdecañas. Las infinitas personas que le han tratado durante su corta permanencia en esta corte, recordarán por mucho tiempo su celo evangélico, su caridad y su modestia.

Creemos que será recibido en Guadix con la distincion que se merece, y que será objeto de las simpatías generales que ya ha sabido conquistarse.»

—BIEN POR ENERO!—¿Si estaremos en la Siberia? Hace algunos dias que el frio es irresistible. Los que han vivido en otros climas dicen que nos quejamos sin razon; pero es lo cierto que atendida la temperatura ordinaria de este pais en la estacion presente,

puede decirse que nos hallamos en un estado excepcional.

—FALTA HACE.—Con gusto hemos sabido que la inteligente actriz Sra. Urrutia se halla algo mas aliviada de la indisposicion que hace dias la tiene separada de la escena, y parece que tal vez esta semana se volverá á presentar en la linda zarzuela titulada *El Muerto*, de cuyos ensayos, como tenemos dicho, se ocupa la compañía.

—SABLES EN EJERCICIO.—A las dos de la madrugada de anteayer hubo gresca entre varios paisanos en la calle de los Letrados, habiendo hecho uso de los sables que llevaban debajo de las capas. Medió, que sepamos, el cabo de serenos del distrito. Uno de los contendientes parece que resultó herido.

—FUNERAL.—Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver de D. Juan Sanchez Peña, profesor de música y jóven muy apreciable por sus buenas cualidades, el cual deja á su anciana madre y hermanos en el mayor desconsuelo, no menos que á sus numerosos amigos, que han dado una prueba evidente de su estimacion acompañando su funeral y manifestando el gran sentimiento de que estaban poseidos. Al fúnebre acto asistió la orquesta de la Sta. Iglesia y la banda de música Municipal, cuyos directores se prestaron, en prueba de amistad y compañerismo, á tocar con un desinterés que les honra.

—FILTROS DE LOS.—El cuerpo engruesa á fuerza de dormir, mientras que el entendimiento se adelgaza velando.

Se tiene el mismo respeto á los grandes hombres despues de su muerte, que á los templos demolidos, cuyas ruinas se veneran.

La critica es un impuesto, que la envidia su le percibir del mérito.

No es digno de agrandar á sus amigos el que jamás se espone á desagradarlos.

Mantenerse prudente en la prosperidad, es saber dominar sobre el hielo.

Toda obra traducida es una planta delicada, que se altera por su trasplatacion en un suelo extraño; un vestido vuelto que no puede conservar su lustre ni su finura.

Los que faltos de nuevos pensamientos presentan de continuo los mismos, bajo un estilo diferente, son semejantes á las coquetas pobres, que cambian de hechura y de guarniciones sus vestidos para hacerlos parecer nuevos.

Si haceis bien á uno es probable que os lo vuelva; pero si le haceis mal, estad seguros de la retribucion.

Todos, no obstante que desean vivir mucho tiempo, llegan á viejos.

Yo sé es la divisa del necio; yo no sé es la del sabio.

El mas vivo dolor que pueda experimentar un alma sensible es el que causa la ingratitud de un amigo.

La desmesurada ambicion destierra los placeres de la vida para reinar sola.

Si nuestros amigos nos hacen algun servicio, pensamos que nos lo deben á título de tales, sin hacernos cargo que nos deben su amistad.

Un hombre indiscreto es una carta abierta que todos pueden leer.

En el teatro del mundo como en el de la comedia, los que representan no son los que mas se divierten.

La mayor parte de los autores hacen con sus ideas lo que se practica con las cerezas; se escogen las mejores y se concluye por comer hasta las mas pequeñas.

La fortuna hace resaltar nuestras virtudes y nuestros vicios, como la luz hace aparecer los objetos.

Hoy, S. Policarpo, obispo y mártir, y Sta. Paula, viuda romana.

Nació S. Policarpo en el año 74, y abrazó la fe cristiana desde su niñez. Fueron sus maestros los Santos Apóstoles, y el evangelista San Juan lo consagró obispo de Smirna, cuya iglesia gobernó santamente, hasta que delatado por sus creencias ante el Proconsul, fué condenado al fuego, y despues atravesado con una espada a los 86 años en el de 160.

Hoy reza la iglesia de Sta. Paula, viuda, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia del convento de Sta. Marta.

En la iglesia de Sta. Marta se celebrará hoy a las diez una solemne función a Sta. Paula; en la que predicará el Sr. D. José María Gómez, Capellán del convento de S. Cayetano.

Hoy cuarto día de novena de S. Pedro Notario en la hermita del S. Juan de Letran a las oraciones.

Hoy septimo día de Novena de S. Sebastian a las 4 de la tarde en la iglesia del cementerio de S. Rafael.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Aurora, en su hermita.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 22 de Enero. 3 por 100 con solidada a 58,90 y en diferido a 26,70.

Compras. Precios de los granos el día 21. Trigo de 35 1/2 a 36 1/2. Cebada de 25 a 30. Aceite fresco, dentro de la ciudad a 42; id en los molinos a 35. Jabon blanco a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 58 a 56 Cebada de 26 a 20. Aceite en la Alhondiga a 34; para consumo a 42.

MÁLAGA. Trigo de 45 a 68. Cebada de 50 a 36. Maiz de 45 a 51. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 48 a 60. Veros a 50. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 54.

GRANADA. Trigo de 54 a 62. Cebada de 9 a 52. Habas de 45 a 50.

AVISOS

CURACIONES. Continúan las curaciones hechas por el doctor Albay, que para en la fouda de Rizzi.

Úlceras corrosivas.

4.º D. Matias Arias, de Madrid, que vive cerca de Rio Manzanares, vio desaparecer como por milagro cierta úlcera corrosiva que tenía en varias partes y en la cara.

Lease tambien la Esperanza del 17 de Febrero de 1851.

Úlcera cancerosa en la nariz.

5.º En Almagro fué enteramente curada de una úlcera cancerosa en la nariz Doña Carmen Chaves.

Esta curacion consta de un testimonio dado, firmado y sellado por el Sr. D. Antonio Alvarez, Srio. del Ayuntamiento de Almagro.

Úlcera cancerosa que habia corroído la nariz.

6.º Consta del testimonio y firmado y rubricado por D. Juan de Dios Enciso, escribano del número de la ciudad de Andujar, que Doña Ana Ruiz, de Andujar, fué curada en menos de 18 dias y quedó perfectamente buena de una úlcera cancerosa y maligna que le habia ya corroído la nariz. 31 de Mayo de 1851.

Se continuará.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero del año próximo de 1859, el cortijo nombrado Caserías de Arroyuelas, situado en el término de la villa de Baena y compuesto de 174 fanegas de tierra, todas de labor y aprovechamiento.

La persona a quien acomode su arrendamiento podrán avistarse en esta ciudad con D. Rafael de Martos, calle de los Sarabias, número 16.

ARRENDAMIENTO. Para des-

de 1.º de Enero de 1859 se arrienda el cortijo de Villarealejo, situado en el término de esta ciudad, frente a la casa de postas de Mangonegro, con 113 fanegas y 4 celemines de tercio útil de labor, 2 fanegas de fontanar y 14 de monte con algunas encinas, propio del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad; renta en la actualidad 10,200 rs. anuales, bajo cuyo tipo se saca a la subasta.

Igualmente se arrienda para desde 1.º de Enero de 1859 el cortijo Hazis de Illanes, propio del mismo establecimiento, situado en el término de la villa de Espejo, con 48 fanegas, 8 celemines de tercio útil de labor; renta en el día 4300 rs. anuales, bajo cuyo tipo se saca a la subasta.

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de estos dos cortijos acudirán a la subasta que se verificara en dicho Instituto a las 12 de la mañana del Domingo 7 de Febrero próximo.

Córdoba 5 de Enero de 1858. El Secretario, Francisco Barbudo.

PERDIDA. De la dehesa de la Alcaldia en este término se han extraviado en la noche del 13 del corriente mes las yeguas cuyas señas son las siguientes:

Una castaña clara y bebe con el de arriba; pelos blancos en la frente, calzada del izquierdo, cerrada; siete cuartas y herradura.

Otra castaña, lucera, cord p. y bebe con el de abajo, calzada de la derecha é izquierdo; 8 años a la yerbas, como de siete cuartas, herradura.

La persona que supiere de su paradero, se servirá avisarlo en la secretaria del Sr. D. José Cisternes y Hoces, en donde recibirán el debido reconocimiento.

VENTA. Se enagenan las fincas siguientes.

En Ecija: una casa principal muy estensa; otra de sitio en lo mejor de la Ciudad y dos reducidas en el centro de la misma: la cuarta parte de un Cortijo; y un capital de censo (corriente) de 42.000 rs. En Velez-Málaga, provincia de Málaga: dos casas y una accesoria.

En Ubeda, provincia de Jaén, tres hazas de olivar que rentan 870 rs.

En Linares, provincia de Jaén, tres capitales de censo (corriente) de 93.856 rs.

En Córdoba la mayor parte de una finca en lo mejor de la Sierra con casa de recreo de uso esclusivo del mayor participante.

En Santaella, provincia de Córdoba, una finca de tierra que gana 700 rs. y una hacienda de olivar que gana 1.150 rs.

No habrá dificultad en hacer una permuta con fincas en Sevilla ó en Ecija.

Para mas noticias dirigirse a Manuel Guerrero, calle Compañia número 18, a Ego, ó a D. Manuel Aguilera, calle Real número 82, ó a D. Fernando.

YA LLEGARON. Las bugias de la Estrella y Aurora se despatchan en un único depósito en esta ciudad, tienda de quincalla de D. Pedro Moreno, calle de la Librería.

VENTA. Se venden dos casas situadas la una en la calle Roelas número 13, y la otra en la Plaza de la Constitución número 61. En la escribania de D. Joaquín Rey y Heredia, calle de Sta. Clara número 11 darán razón.

CERDOS Y TURRON. En la posada de la Palla, plaza de la corredera número 18 se venden cerdos ronderos de 10 arrobas de peso para arriba. En la misma posada se espanda el superior turron de Gijón y de

nieve, resto del muy acreditado de Picó el Valenciano.

ARRENDAMIENTO. La casa número 24 calle del Buensuceso, desde S. Juan próximo, y desde el día la casa número 4 calle del horno del Duende. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño, calle de las Parras número 7.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un corralon pegado a la fabrica de plantas del campo de S. Anton, y una casa calle de la Puerta Nueva número 13, pegada a la misma; en dicha casa darán razón del corralon y de la casa.

MANTEGA. En el Establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle Almonas número 6, se acaba de recibir para su venta manteca a la hamburguesa muy superior a 6 rs. libra. Tambien hay salchichon legitimo de Vich, queso de bola muy fresco y la esquisita manteca de espuma.

ALMANAQUE MERCANTIL, religioso, civil, é histórico para el año de 1858, nuevo y nuevo en España. Se halla de venta en el almacén de papel de D. Antonio Matos, esquina de la cuesta de Lujan, a 4 rs. 4 c.

HALLAZGO. La persona que haya perdido una sortija de oro, con inicial, podrá acudir a la redaccion de este periódico donde dando las señas, se le enterará de la persona en cuyo poder se encuentra.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado un boton de chaleco con una gruesa perla, cinco brillantes y esmalte azul, lo llevara a casa del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, donde se le dará una buena gratificación.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende el lugar de Negrete y sus agregados, situado en la Sierra y término de esta capital, compuesto de olivar, cañanar, piedad y viña con ayellonar. La persona a quien desmode se podrá avistar con D. José Sanchez fabrica de sombreros, en la Plaza Mayor.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan en adelante se arrienda una casa número 12, calleja junto a Jesús Crucificado, toda acristalada; a quien se le solicite podrá acercarse a su dueño que vive en la calle de Armas número 14 y 15.

TEATRO

Funcion 25 del tercer abono.

A beneñcio de D. José Bravo.

El drama en 4 actos, Las Amantes de Teruel. Bailé. Terminando con la zarzuela en un acto, gracias a Dios que está puesta la mesa a las siete y media.

ABONO. Concluyen de este modo el actual abono con otro de localidades y en adelante por quienes funciones en las que se comprendan las del próximo Carnaval, tarlos mismos precios respectivamente que los anteriores. Los Sres. que ya estén abonados por año ó por la temporalidad se servirán avisar al despacho de billetes si quieren ó no continuar con sus localidades.

Se está ensayando para poner en escena a la mayor brevedad el drama en 3 actos y en verso original de D. Luis de Eguiláz, El Caballero del milagro. El que será recornado con todo el aparato que exige su interesante argumento.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.